

ISSN: 1139-0107

ISSN-E: 2254-6367

MEMORIA Y CIVILIZACIÓN

ANUARIO DE HISTORIA

22/2019


REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA,
HISTORIA DEL ARTE Y GEOGRAFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

RECENSIONES

Rodrigo Echalecu, Ana M^a, *'El libro autárquico' y la biblioteca nacionalcatólica. La política del libro durante el primer franquismo (1939-1951)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018
(Carlos Veci Lavín)
pp. 908-913 [1-6]



Universidad
de Navarra

Rodrigo Echalecu, Ana M^a, *'El libro autárquico' y la biblioteca nacionalcatólica. La política del libro durante el primer franquismo (1939-1951)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018, 544p. ISBN: 978-84-17358-54-9. 28,50€ 

Introducción. I. La política del libro, 1900-1939. II. La política del libro, 1939-1951. III. El libro autárquico e intervenido. IV. El Instituto Nacional del Libro Español. V. La política bibliotecaria de posguerra. VI. Tipología bibliotecaria. VII. El servicio de biblioteca. VIII. Lecturas y lectores: un horizonte de investigación. *Bibliografía y fuentes documentales. Bibliografía general. Anexos. Mapas.*

Al terminar la Guerra Civil Española (1936-1939), el libro, un «producto caro y difícil de conseguir» (p. 289), suscitó la atención de los hombres que se propusieron construir una nueva España. Ana M^a Rodrigo Echalecu estudia en *'El libro autárquico' y la biblioteca nacionalcatólica*, la política del libro durante los doce años que siguieron a la guerra. En concreto, en el periodo en que el turolense José Ibáñez Martín fue Ministro de Educación Nacional (1939-1951). Se trata de una elección cronológica muy pertinente, pues desde 1945 este ministerio concentró las entonces dispersas competencias sobre el libro.

Sin embargo, el mérito del estudio radica, sobre todo, en que ofrece una panorámica de esta política durante la posguerra. El interés por controlar y gestionar el libro implicó también al Ministerio de Asuntos Exteriores y a la Secretaría General de FET y de las JONS, así como a los diversos organismos de propaganda del régimen. Ana M^a Rodrigo Echalecu también profundiza en la política bibliotecaria, que constituye una de las perspectivas más enriquecedoras para entender el libro. En este sentido, la cronología de su estudio se ajusta a los años de existencia de la Junta de Intercambio y Adquisiciones de Libros y Revistas para Bibliotecas Públicas (1939-1952), heredada de la época republicana.

'El libro autárquico' y la biblioteca nacionalcatólica es un buen complemento a otros estudios realizados en torno a los escritores y la cultura española de entonces. No en vano, como recuerda la autora, «la política del libro no es un ente aislado, sino que forma parte de la política cultural e informativa de un país» (p. 35). También continúa cronológicamente —y en su faceta de estudio del libro— el trabajo clásico de Alicia Alted, *Política del nuevo estado sobre el patrimonio cultural y la educación durante la guerra civil española* (1984).

En el primer capítulo, Ana M^a Rodrigo Echalecu demuestra que, en realidad, no había existido política del libro hasta la II República (p. 15), pero repasa una serie de iniciativas de la sociedad que explican su origen: las Cámaras Oficiales del Libro en Barcelona y Madrid, la intervención del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria... El problema del libro se afrontó desde una perspectiva gremial y muy industrial, con la salvedad de la Conferencia Nacional del Libro celebrada en Madrid en 1927. Pero durante la II República, especialmente interesada en educar a los ciudadanos, se dio a la política del libro un enfoque más cultural e intelectual (p. 27). La autora se detiene en la

RECENSIONES

política bibliotecaria y del libro escolar republicana, así como en iniciativas, repartidas entre el Estado republicano y los editores, para la difusión del libro. En 1935 se constituyó el Instituto del Libro Español con la vocación de representar a los implicados en la industria del libro, incluidos los autores; y promover el libro español y sus intereses comerciales. Pero fue muy criticado por la iniciativa privada, en especial por el choque de competencias e intereses (pp. 30-31).

El advenimiento del régimen de Franco trajo consigo un refuerzo del control del Estado sobre el libro, así como la pugna por la educación y la cultura entre la Iglesia y la Falange, repleta de matices no señalados por la autora. Pero es muy interesante el estudio que hace de la vertiente más intelectual de la política del libro, referente a la censura, la educación, la propaganda y la política cultural. «Concretamente, se utilizó el libro de texto y la propaganda a través de la edición de libros proafines y el control del resto mediante la depuración y censura y la intervención sobre su distribución y su comercio» (p. 35). También repasa en la importancia que tuvo el libro en la proyección del régimen hacia el exterior.

Es mérito del estudio el haber unificado trabajos anteriores que se han detenido en ámbitos concretos como el libro escolar o la censura; dispersión normal pues, como detecta la autora, las políticas que afectaron al libro «se hicieron de manera descoordinada y separada sin tener en cuenta una concepción global del libro que comprendiera tanto su faceta económica como la educativa y cultural» (p. 36). Notas comunes serán el control por parte del Estado y la intención ideológica de desarrollar una política del libro «combativa e intervencionista, arma fundamental para llevar a cabo la revolución espiritual que restableciera el imperio moral de España en el mundo» (p. 37). No faltaron tampoco voces de cierta independencia, como Julián Pemartín —la autora en ocasiones lo confunde con su hermano José—, director del Instituto Nacional del Libro Español (INLE) y el bibliotecario Javier Lasso de la Vega. De hecho, singularidad de este estudio es la documentación que procede del fondo personal de Lasso de la Vega.

La orientación ideológica de la política del libro en la posguerra osciló entre el ideario falangista y otro sector de opinión más específicamente 'católico' a través de las instituciones políticas que controlaba uno y otro grupo, desde la Delegación Nacional de Propaganda al Ministerio de Educación Nacional. La autora destaca que el control del libro por organismos diferentes aportó matices. El Servicio Nacional de Propaganda vinculado a los hombres de Serrano Suñer intentó un control totalitario, tarea en la que fracasó. Cuando en 1941 pasó a ser controlado por Arrese, ministro secretario general de FET y de las JONS, se burocratizó y moderó. La edición de libros se encauzó a través de la Sección de Ediciones y Publicaciones del Partido, más propagandística, y la Editora Nacional, empresa estatal que, aunque en sintonía ideológica con la Sección, publicó textos de mayor calidad literaria. Las dos iniciativas fueron lideradas por falangistas y acogieron sus diferentes proyectos editoriales.

En 1945 fue el Ministerio de Educación Nacional el que se hizo con las competencias de la Educación Popular: la política del libro tuvo por fin una planificación única (p. 41). Como ya describió Javier Tusell en su libro *Franco y los católicos* (1984), el control de la comunicación y la propaganda por parte del ministerio de Ibáñez Martín respondía a una estrategia de legitimar al régimen de cara al exterior. No obstante, pervi-

RECENSIONES

vió una política propiamente falangista —ligada al Partido y sus Servicios— (pp. 68-92), y otra desarrollada por la Acción Católica (pp. 92-109). Vale la pena destacar que los dos sectores no solo educaron a sus socios o militantes en unas determinadas coordenadas ideológicas y religiosas, sino que además se preocuparon por prestigiar la cultura y fomentar la lectura. La autora hace un repaso por los fundamentos de su censura falangista y católica, sus bibliotecas y, como añadido, sus publicaciones.

Ámbitos específicos de la política del libro fueron el libro escolar y la política exterior. El nuevo régimen estuvo interesado en el control de las ideas de los libros de texto. Lo hizo a través de la depuración del libro republicano, comisiones dictaminadoras de libros de texto —aunque no se implantó el texto único— y el auxilio de la Iglesia en la censura (p. 113). Sin embargo, la exposición de la política educativa del régimen deslucen un tanto el libro, pues la autora hace una caracterización demasiado simple del sistema educativo y de la pedagogía de la posguerra. Sí resulta de mucho interés la síntesis que hace sobre la polémica del libro de texto único (pp. 114-117) donde entra en la complejidad de la España en guerra y la pugna entre las editoriales e impresores y el Estado. En cuanto a la política exterior, en la que participó también el Ministerio de Asuntos Exteriores, aunque faltara planificación (pp. 122-123), la autora recalca la misión que tuvo el libro de recabar la legitimidad internacional y transmitir las ideas del régimen español. Para estudiar este ámbito sigue, sobre todo, las publicaciones de Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla y Fernando Larraz.

En el capítulo tercero, la autora describe cómo influyó la política económica gubernamental en la industria y el mercado del libro, que ya arrastraban algunos problemas fruto de su escaso desarrollo. La apuesta por la autarquía y el intervencionismo, el desastre de la guerra civil y las consecuencias de la II Guerra Mundial, afectaron a la economía del libro español. Sí habría que matizar la afirmación de la autora de que la autarquía y el intervencionismo no fueron forzados por los acontecimientos exteriores, pues algo de responsabilidad cabe atribuir a sus consecuencias, como se aprecia, por ejemplo, en el uso del esparto para obtener papel, detalladamente descrito en el libro (pp. 137-139).

Respecto al control estatal sobre las industrias relacionadas con el libro debe partirse de la base de que éstas no fueron una prioridad. «Entre las industrias que mayor apoyo estatal obtuvieron, no estuvieron ni las industrias gráficas ni las empresas editoriales y, respecto a las papeleras, se siguió permitiendo las prácticas monopolistas en beneficio de La Papelera Española» (p. 133). Esto no obsta para que interviniera a través del Ministerio de Industria y Comercio, el Instituto Nacional del Libro Español (INLE) y el Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas. Sin duda, el encarecimiento de la vida y el hecho de que los libros no fueran productos de primera necesidad influyeron en la política gubernamental (p. 163).

El Estado estableció cupos para el papel, controló las importaciones y las exportaciones, distribuyó las divisas necesarias e intervino en la introducción de nueva maquinaria en España. El control político e ideológico afectó también a la economía del sector, pues fue un argumento para controlar los libros importados y exportados, así como a editores y librerías. La censura y el exilio influyeron en la economía del libro. Incluso en la producción, dada la limitación del papel y el establecimiento de cupos,

RECENSIONES

tuvieron prioridad obras de interés público e ideológico. En ocasiones, la burocratización sufrida por España ralentizó e incluso impidió la fluidez de la fabricación y el comercio. De todo ello da cuenta la autora, que a lo largo del capítulo repasa la industria papelera, la gráfica y la editorial, así como las condiciones de las librerías.

El cuarto capítulo lo dedica al Instituto Nacional del Libro Español (INLE), una iniciativa estatal que bebe de los intentos corporativos de favorecer el comercio del libro y, en gran medida, de hacerlo llegar a Hispanoamérica. Cabe entenderlo como una intervención del Estado en la sociedad del libro. Aunque en la labor estatal sobre el libro acabaron involucrándose instituciones y organismos políticos diferentes, y en bastante medida descoordinados, el INLE fue «el organismo central de consulta y dirección de todos los problemas relativos a la producción y difusión del libro español» (pp. 176-177). Autores, editores, libreros... vieron en este organismo un intermediario entre sus intereses y el Estado (p. 209).

La iniciativa de creación del INLE corrió a cargo del Ministerio de la Gobernación, en 1939. Aunque gozó de cierta autonomía, dependió de Propaganda que, en términos generales, estuvo bajo control falangista hasta 1945. Después fue transferido al organigrama del Ministerio de Educación Nacional. Entre sus iniciativas, la autora se detiene en la Asamblea Nacional del Libro (1944), donde se debatieron los principales problemas del sector; la Ley de Protección del Libro (1946), que impulsó el negocio editorial privado (p. 215), la organización de la Feria del Libro, reanudada en 1944, y diversas exposiciones que oscilaron entre el reclamo para bibliófilos y la propaganda (p. 228). Gran parte de la documentación procede del archivo del INLE, con el que la autora aporta una visión más profunda que la habitual descripción a través de las hemerotecas.

La segunda parte del libro (caps. V-VIII) está dedicada al estudio de las bibliotecas, aspecto que la autora conoce bien, pues ha trabajado en la Biblioteca Nacional y en distintas bibliotecas universitarias. Como punto introductorio, hace un esbozo de las políticas bibliotecarias de Alemania, Italia y Portugal. Este es el epígrafe menos preciso del libro pues, aunque logra poner en relación las pretensiones de control de estos regímenes emparentados con el de Franco y compara su política en las conclusiones, no acaba de penetrar en la esencia del totalitarismo y sus matices. Resulta más interesante, en cambio, su análisis de las motivaciones del franquismo para establecer una política bibliotecaria. En este sentido, destaca la función educativa, moral y social que tenían las bibliotecas públicas, además del interés del Estado por ofrecer en ellas su ideología (p. 267). También explora los fundamentos de la censura a través del testimonio de Lasso de la Vega, que siguió a Ortega para defender la necesidad de seleccionar y orientar las lecturas (pp. 269-270).

La política de bibliotecas, dependiente del Ministerio de Educación Nacional, estuvo desde agosto de 1939 a cargo de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas (DGAB), liderada por Miguel Artigas. De ella dependió la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para Bibliotecas Públicas (JIAL), que volvió a funcionar en diciembre de 1939 para surtir de libros a estas. La autora estudia ambos organismos, indica sus funciones y, en el caso de la JIAL, especialmente enfocada en el fomento de la lectura (p. 283), aporta documentación del Archivo General de la Administración (AGA).

RECENSIONES

Quizá falta un retrato más completo de Miguel Artigas, director general de Archivos y Bibliotecas. Artigas, estudiado por Jerónimo de la Hoz en una biografía reciente (Fundación Universitaria Española, 2017), fue una figura clave para la política y técnica de la biblioteca durante la dictadura de Primo de Rivera y la II República, así como, en su cargo de director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, impulsor de la difusión de su pensamiento. Desde 1939 hasta 1947 fue director general de Archivos y Bibliotecas, pero la biografía de De la Hoz no se detiene en profundidad en este periodo de Artigas, el último de su vida. Rodrigo Echalecu tampoco ahonda en este personaje relevante por su faceta intelectual y funcional.

Otros organismos claves fueron los Centros Coordinadores de Bibliotecas (pp. 312-329), una iniciativa de descentralización de los servicios bibliotecarios. El primero de estos centros fue el de Oviedo, fruto de la tradición bibliotecaria asturiana. Su éxito llevó a que fuera ofrecido como modelo para fomentar la lectura y coordinar la red de bibliotecas de cada provincia. Apoyados por las autoridades provinciales, constituyeron un significativo éxito en el proceso de mejora de la red bibliotecaria. Fueron, *de facto*, sucesores de los Patronatos Provinciales creados durante la guerra, en 1938, cuya actividad sigue la autora a través de distintas memorias (pp. 293-304).

El decreto más importante de la política del franquismo en este ámbito fue el del 24 de julio de 1947, mediante el que, entre otras medidas, se ordenaban las bibliotecas y se crea el Servicio Nacional de Lectura (SNL). Este decreto, «aportaría la primera norma de ámbito general donde se establecía, por primera vez en nuestro país, un sistema bibliotecario de ámbito nacional: el SNL» (p. 274). La autora repasa los diferentes tipos de bibliotecas existentes. Por una parte, había bibliotecas provinciales (pp. 331-337), con origen en el material de las desamortizaciones del siglo XIX. Tuvieron una vida precaria, escasamente auxiliadas por el Estado y en manos de diputaciones y municipios. Otro tipo de bibliotecas eran las populares (pp. 337-362), ligadas al intento de alfabetizar a la población y situadas en un primer momento fuera de las capitales de provincia. La autora se detiene en las peculiaridades de las bibliotecas populares de Cataluña, Asturias y Madrid. El tercer tipo de bibliotecas eran las municipales (pp. 362-371), creadas desde 1932 mediante la colaboración del Estado y el sostenimiento de los ayuntamientos. La autora afirma que, en realidad, en España fueron pocas las bibliotecas y, además, poco utilizadas (pp. 372-374).

También analiza Rodrigo Echalecu las labores de extensión bibliotecaria (pp. 374-396), resultado del valor conferido al libro. Otras bibliotecas en las que se detiene son las escolares, la Biblioteca Nacional, las bibliotecas universitarias y las vinculadas al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (pp. 397-410). En este último caso hay que lamentar su imprecisión para describir el sentido de la creación del CSIC, siendo tal vez una ocasión perdida para entender en un mayor grado de profundidad el interés que podía tener el régimen por el libro. Pero en unas breves páginas dedicadas a las bibliotecas circulantes de pago y a los puestos callejeros, iniciativas privadas, la autora extrae dos valiosas lecciones: el interés del Estado por controlar las lecturas y, a través del testimonio de una bibliotecaria, Aurora Cuartero, la realidad de que el lector español se guiaba, más que a través del criterio de profesionales o censores, por sus apertencias personales (pp. 410-413).

RECENSIONES

En el capítulo séptimo la autora estudia el servicio de biblioteca. Los bibliotecarios, que pasaron por un proceso de depuración, dependían de la DGAB. Además, «a lo largo de este período, se asiste a un progresivo reconocimiento institucional y social de los archivos y bibliotecas y, por extensión, de su personal» (p. 416). Importantes para el trabajo de los bibliotecarios fueron algunas disposiciones como la orden de 29 de julio de 1939 para asumir la Clasificación Decimal, cuya implantación recorre la autora (pp. 437-441). También la orden relativa al servicio de préstamo (13 de diciembre de 1940), estudiada a través de memorias de bibliotecas custodiadas en el AGA (pp. 445-451).

Después de la guerra, Miguel Artigas propuso la construcción de Palacios Provinciales que agruparan los correspondientes Biblioteca, Archivo y Museo. También se realizaron reformas en bibliotecas ya construidas y se combinó la iniciativa de los ayuntamientos con la subvención del Estado para crear nuevas bibliotecas municipales (pp. 427-431). Los libros llegaron a través de la JIAL, adquisiciones de las propias bibliotecas y algunas donaciones. Fueron muy significativos los «infiernos», donde se guardaban libros de consulta restringida por su calificación moral o política. En cuanto a la adquisición de libros nuevos, la autora destaca el escaso valor que se dio a la literatura más vulgar y la dificultad de posguerra para adquirirlos.

En el último capítulo, Ana María Rodrigo Echalecu realiza un trabajo de sociología sobre los lectores de posguerra y sus lecturas. Aunque afirma que los datos para el estudio son poco fiables, no deja de ser un sugestivo recorrido por testimonios y memorias de bibliotecarios que permiten intuir un interés primordial por la literatura y las novelas.

Ana María Rodrigo Echalecu es bibliotecaria y doctora en Historia por la Universidad Complutense de Madrid. Ha colaborado en la *Historia de la edición en España (1939-1975)* (coord. J. A. Martínez Martín, 2015) con capítulos sobre «Los organismos del libro y el corporativismo editorial. El Instituto Nacional del Libro Español» y «La política bibliotecaria de posguerra, 1939-1951».

Carlos Veci Lavín
Universidad de Navarra